

Órgano Informativo Año 2 No. 106 Vol. 1 No. de ejemplares: 10

Fecha de Publicación: 25 de Septiembre de 2023

Ayuntamiento Constitucional de El Oro

Profra. Ruth Salazar García, Presidenta Municipal Constitucional de El Oro, Estado de México, a sus habitantes hace saber:

Con fundamento en lo establecido en los artículos 115 fracción V incisos a), d), g) i) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122, 139 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1, 11, 12, 31 fracción XXI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5.20 del Código Administrativo del Estado de México; y artículo y del artículo 34 del Reglamento del Libro V del Código Administrativo del Estado de México.

AVISO

A los habitantes, a los Consejos de Participación Ciudadana, organizaciones civiles y a la sociedad en general, al proceso de consulta de la Actualización del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de El Oro, y para la presentación de los planteamientos que consideren respecto del Plan, durante un plazo de 30 días, comenzando a partir del 28 de Septiembre de 2023 y concluyendo el día 28 de Octubre de 2023, fecha límite en la que podrán entregar sus propuestas.

Asimismo informo que el proyecto del Plan estará disponible en este lapso de tiempo, para su consulta en la Coordinación de Desarrollo Urbano de El Oro, ello en cumplimiento a lo estipulado en la fracción IV del artículo 5.28 del Código en mención y del artículo 33 fracción IV y en el artículo 34 del Reglamento del Libro V del Código Administrativo del estado de México.

Calendario de Audiencias Públicas

AUDIENCIA	FECHA	LUGAR	HORA
Primera audiencia	Jueves 28 de Septiembre de 2023	Sala de Cabildo de Palacio Municipal	11:00 horas a 12:00 horas
Segunda audiencia	Jueves 19 de Octubre de 2023	Sala de Cabildo de Palacio Municipal	11:00 horas a 12:00 horas

Los habitantes que deseen realizar planteamientos o propuestas al proyecto del Plan Municipal, lo harán en términos de lo establecido en los artículos 5.10, 20 del Código Administrativo del Estado de México; 6, 7,8,9,12, y 116 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México. Dichos planteamientos podrán ser entregados en el lugar de la audiencia pública respectiva o en (área encargada de la consulta), ubicada en Planta alta del Mercado en un horario de 9:00 a 17:00 hrs. en días hábiles, dentro del plazo establecido en la presente convocatoria.